REGLAMENTO II 10KM VILLA DE MAQUEDA

ARTÍCULO 1º-ORGANIZACIÓN

El día 28 de Mayo a partir de las 10:00h el Ayto. De Maqueda organiza los II 10KM VILLA DE MAQUEDA con salida y llegada en la plaza del Ayto. Dicho evento cuenta con la dirección técnica de Evedeport.

ARTÍCULO 2º-DISTANCIAS Y HORARIOS

CATEGORIAS-DISTANCIAS –HORARIOS

10:00H- SUB 23 M Y F (DE 16 A 23 AÑOS)
10:00H- SENIOR M Y F (DE 24 A 39 AÑOS)
10:00H- VETERANO-A M Y F (DE 40 A 49 AÑOS)
10:00H- VETERANO-B M Y F (DE 50 A 59 AÑOS)
10:00H- VETERANO-C M Y F (DE 60 EN ADELANTE)

ARTICULO 3º INSCRIPCIONES

Las inscripciones se podrán realizar entre el día 1 de Marzo y el 25 de Mayo.

PRECIOS
7€ HASTA EL 1 DE MAYO
8€ DEL 2 DE MAYO AL CIERRE DE INSCRIPCIÓN.
4€ CORREDORES LOCALES INSCRITOS EN EL AYTO.

PUNTOS DE INSCRIPCION: En la web www.evedeport.es
PRESENCIAL: AYTO.DE MAQUEDA SOLO CORREDORES LOCALES

ARTICULO 4º RECOGIDA DE DORSALES Y CHIP

Los dorsales y chip podrán recogerse en el lugar de salida hasta 30 minutos antes de la salida. Los corredores además de retirar el dorsal deberán recoger su chip de zapatilla y colocarlo correctamente para poder aparecer en la clasificación final. El cronometraje de la prueba lo realizará EVEDEPORT CHIP.
EL CHIP DEBE IR COLOCADO EN LOS CORDONES SIN SER APLASTADO.

ARTÍCULO 5º-CIRCUITO

El circuito será mixto y estará cerrado al tráfico por la organización, podeis consultarlo en la plataforma de inscripciones donde esta publicado.

ARTÍCULO 6º-PREMIOS-CATEGORIAS Y REGALOS

Todos los corredores recibirán una camiseta 42k además de avituallamiento sólido y liquido junto a su bolsa del corredor.
.-Recibirán trofeo y premios en productos típicos los tres primeros de la general
.-Recibirán trofeo y premios en productos típicos los tres primeros de cada categoría
.-Recibirán trofeo y premios en productos típicos los tres primeros corredores locales.
(Los premios no son acumulables)

ARTÍCULO 6º-RESPOSABILIDAD

Todos los participantes. Por el hecho de formalizar la inscripción de este evento, están aceptando el reglamento del mismo y dan su consentimiento para que la organización por si misma, trate informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro del evento para la realización de fotografías, videos etc

La Organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil que cubrirá los posibles daños a terceros. Esta póliza declina a la organización de toda responsabilidad de los daños que los participantes se ocasionen a sí mismos, ocasionen o deriven de la participación de los atletas en las pruebas.